



SERVICIUDAD E.S.P.	Código GGFO-02	Versión 01
	Página 1 de 6	

Acta de Reunión
Selección y Distribución de áreas a realizar
Limpieza y desinfección en Dosquebradas por
COVID 19

ACTA DE REUNION

Fecha: Marzo 31 de 2020

Hora de inicio: 10:00 am



1. ORDEN DEL DIA / OBJETIVO DE REUNION:

- Establecer las áreas públicas de tráfico peatonal, a realizar limpieza y desinfección en el municipio de Dosquebradas, como medidas frente al COVID 19.
- Realizar distribución de áreas a realizar Bomberos de Ddas con apoyo de la Secretaria de Salud, la Secretaria de Obras públicas y que áreas llevara a cabo Serviciudad.

2. ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Fernando José Da Pena	Gerente Serviciudad	
Marlen Bibiana Romero Olarte	Secretaria de Salud	
Juan Carlos Sepúlveda Montoya	Secretario de Gobierno	
Lina María Marín	Teniente de Bomberos	
Jose Jair Serna Mendoza	Secretario de obras Publicas	
Milena Rubio Mejía	Profesional Serviciudad Esp	



SERVICIUDAD E.S.P.	Código GGFO-02	Versión 01
Acta de Reunión Selección y Distribución de áreas a realizar Limpieza y desinfección en Dosquebradas por COVID 19	Página 2 de 6	

3. DESARROLLO DE LA REUNION

El Gerente de Serviciudad, el Dr. Fernando José Da Pena, inicia manifestando que se lleva a cabo la reunión para definir las áreas a las cuales se les realizara en el municipio, el lavado y desinfección, y definir además cuales áreas serán de responsabilidad de Serviciudad y cuales hará Bomberos con el apoyo de otras secretarías.

El Gerente de Serviciudad, el Dr. Fernando José Da Pena, informa que de acuerdo a la Resolución 911 de 2020, la actividad debe llevarse a cabo por lo que ya inicio el proceso de cotización de productos y también la opción de llevarlo a cabo con un tercero que sea experto en el tema

Continua la Teniente de Bomberos Lina María Marín, informando que llevo a cabo la elaboración de un protocolo y quiere dejarlo para el conocimiento de Serviciudad, sobre lo cual Serviciudad informa que ya lo recibió y se muestra el que expidió la DIGER, sobre lo cual la Teniente de Bomberos indica que llevara a cabo el elaborado por bomberos, que es otro.

La Teniente de Bomberos Lina María Marín indica que es necesario solicitar a Megabus que por responsabilidad deben hacer la labor en las estaciones, sobre lo cual el Gerente de Serviciudad el Dr. Fernando José Da Pena , indica que ya se comunicó con Megabus y ellos informaron que ya están haciendo la labor y se pidieron fotos para conocer el alcance de la labor se pedirá un informe al Ingeniero quien indico además que hacen la labor al ingreso a la estación por las barandas y al interior de intercambiador , se pedirá el informe para tener la constancia que estas áreas ya están siendo lavadas y desinfectadas.

La Teniente Lina Marín, manifiesta además que frente a este tema se tiene que partir de las premisas que se requieren recursos, financieros, físicos y el personal y las empresa y entidades responsables, cuales son los aspectos de tener en cuenta en donde hacer la actividad:

- Transporte público, que es Megabus y ya lo está haciendo
- Vías de centros asistenciales estamos hablando del hospital
- Periferia del hospital Sta. Mónica y la avellana
- Droguerías
- Puntos de atención al habitante de la calle El Coliseo
- Supermercados
- Alcaldía Municipal
- Centro Comerciales
- Organismos de Socorro
- Bodegas de Distribución de alimentos
- Edificaciones de Policía y ejercito

dr



SERVICIUDAD E.S.P.	Código GGFO-02	Versión 01
Acta de Reunión Selección y Distribución de áreas a realizar Limpieza y desinfección en Dosquebradas por COVID 19	Página 3 de 6	

- Fiscalía
- Casa de justicia y casa social
- Edificio social
- Donde esta salud y desarrollo

La Profesional Especializada de Serviciudad la Dra Milena Rubio , establecer además que las áreas objetivo son los espacios y áreas publicas y estipular cuales son las áreas a distribuir

La Teniente de Bomberos Lina María Marín continúa informando que en cuanto a los productos a utilizar y la cantidad se propone hipoclorito entre el dos punto cinco y el cinco por ciento, si se tiene mucho hipoclorito se puede tener una concentración al cinco si tenemos poco se le baja que no se afecte químicamente.

El Gerente de Serviciudad el Dr. Fernando José Da Pena manifiesta que Serviciudad lo hará de acuerdo a lo que estipula la Resolución 911 que es lavado con detergente o jabón y después desinfección, el lado se hará con agua y detergente a presión y con cepillo, como está lavando Bogotá

La Secretaria de Salud la Dra. Marlen Bibiana Romero Olarte indica, que es bueno resaltar que solo es necesario el lavado con jabón que es el que mata el virus y se puede hacer con en forma de aspersión con las bombas de aspersión.

EL Gerente de Serviciudad el Dr. Fernando José Da Pena, indica que en la Empresa se hará como lo estipula la Resolución 911 que es la que da los lineamientos que debe realizar la empresa con la limpieza y desinfección de áreas públicas de tráfico peatonal por el COVID19

El Gerente de Serviciudad el Dr Fernando José Da Pena, manifiesta que deberían tener primero una autorización del comando para pensar que la administración municipal va a ingresar al comando a desinfectar.

El Secretario de Gobierno el Dr Juan Carlos Sepúlveda Montoya, manifestó que es indicado pedir autorización primero a ellos, para poder llevar a cabo esta labor al interior del comando

Indica la Secretaria de Salud la Dra. Marlen Bibiana Romero Olarte, que ellos van a pasar según le informaron a ella, a las personas para otra área mientras hacen la desinfección

Indica además junto con el Secretario de Gobierno el Dr Juan Carlos Sepúlveda Montoya, que estas áreas son de responsabilidad del Municipio.

Sobre lo cual la Teniente de Bomberos Lina María Marín, indica que debe ser competencia de Salud porque puede ingresar a estos lugares, pero, no de Bomberos porque son áreas



SERVICIUDAD E.S.P.	Código GGFO-02	Versión 01
	Página 4 de 6	

que al ser desarrolladas estas actividades pueden correr el riesgo de que los desinfectantes utilizados le generen inconvenientes a las personas y se cree antes un problema.

Se determina que el comandante de la Estación, es el responsable por asumir la responsabilidad de lavado y desinfección al interior de ese sitio, sobre lo cual el Secretario de Gobierno el Dr Juan Carlos Sepúlveda Montoya, indica que el definir más tarde quien es el responsable de llevar a cabo esta labor al interior del comando ya que es un tema complejo

El Gerente de Serviciudad el Dr. Fernando José Da Pena, manifiesta que se acogerá a lo que estipula la Resolución 911 de 2020 expedida por la CRA, que indica que debe hacerse la labor de lavado y desinfección en las áreas publicas de alto flujo peatonal, se establece además que la reunión es para distribuir las áreas que llevara a cabo el Municipio con el Comando de Bomberos y cuales área llevara a cabo Serviciudad

Todos los sitios de alto flujo peatonal por situación COVID 19 se harán por fuera en las áreas publicas

- La Cárcel de Mujeres
- Supermercados

La responsabilidad de cada establecimiento publico o privado es el encargado de realizar la labor al interior de cada entidad

Informa el Gerente de Serviciudad el Dr. Fernando José Da Pena, que Megabus ya lo está haciendo, se está pidiendo un informe con fotos para quedar con la información precisa sobre el alcance de lo que están llevando a cabo en las estaciones y los demás sitios se harán por fuera el perímetro externo, área publicas con trafico peatonal

- Lago la Pradera está cerrado
- Albergue si se debe hacer
- Partes de afuera de los Hogares del adulto mayor

Intervienen el Secretario de obras públicas el Dr Jose Jair Serna Mendoza manifestado que Serviciudad va a subcontratar esta labor y lo que se requiere por parte del Municipio lo hará Bomberos.

La Teniente de Bomberos Lina María Marín, informa que la responsabilidad por parte de la Administración Municipal, debe estar apoyada de otras secretarias, ya que solo son 17 personas para las labores de bomberos y la de lavado y desinfección, por lo que requiere de apoyo de personal para tener esta responsabilidad compartida, que cuando deba atender una emergencia quedan otras secretarias encargadas de la labor.



SERVICIUDAD E.S.P.	Código GGFO-02	Versión 01
Acta de Reunión Selección y Distribución de áreas a realizar Limpieza y desinfección en Dosquebradas por COVID 19	Página 5 de 6	

Sobre lo anterior, indica el Secretario de obras públicas, el Dr Jose Jair Serna Mendoza, que por eso es necesario coordinar como se llevara a cabo la labor en la parte que le compete a las secretarias, indicando la Secretaria de Salud la Dra. Marlen Bibiana Romero Olarte, que ya lo ingresan a un grupo de voluntarios que se tienen para que coordinen la labor a través de dicho grupo y de esta manera Serviciudad se hará cargo de su área y las Secretarias con Bomberos de otras áreas

Se procede a distribuir las áreas que atenderá Serviciudad y cuales áreas atenderá Bomberos con el apoyo de las demás secretarias:

Bomberos llevara a cabo:

- Centros Comerciales
- Coliseo el Albergue
- Supermercados, empezando por los de las Avenidas, Mercamas, Macro los de alto flujo peatonal, son varios los ARA los D1, son como 15 o 16 puntos
- Cárcel de Mujeres

Y se hará como la norma establece que mínimo una vez a la semana, indica la Teniente de Bomberos que lo harán por la noche cuando no haya personas.

El Gerente de Serviciudad el Dr. Fernando José Da Pena, informa que en la Empresa se hará 4 am a las 9 am a 10 am y 6 pm o 7 pm, solicita a la Secretaria de Salud Marlen Bibiana Romero Olarte, le informe cuales son las droguerías más frecuentadas, se observan como 4 en las Avenidas, Drogas la Rebaja, Multidrogas y cuáles son los Hogares de abuelitos para hacer la labor de lavado y desinfección

El Gerente de Serviciudad el Dr. Fernando José Da Pena, indica que hará entrega de la Resolución 911 a la Teniente de Bomberos para que pueda identificar bien que es lo que se pide

La Teniente de Bomberos Lina María Marín indica que ella pone los bomberos de la reacción ellos van a estar ahí si no hay salida estaremos lavando y la Secretaria de Salud la Dra. Marlen Bibiana Romero Olarte, pondrá 1 maquina con la cual fumigan actualmente y dos personas, el Secretario de Obras Publica el Dr José Jair Serna Mendoza, manifiesta que pone la Camioneta el conductor y otra persona, serian dos personas de Salud, dos de Obras y dos de bomberos y preguntarle a Agropecuaria y Ambiental con que puede apoyar y al Comité de Cafeteros.

Se iniciará la labor apenas se tenga el hipoclorito de sodio y es indicado ponerles a las personas que van hacer estas labores ponerles mascarar con filtro.



SERVICIUDAD E.S.P.	Código	Versión
	GGFO-02	01
Acta de Reunión Selección y Distribución de áreas a realizar Limpieza y desinfección en Dosquebradas por COVID 19	Página 6 de 6	

Manifiesta la Teniente de Bomberos que depende el inicio del proceso, del suministro de los elementos por parte de la DIGER sobre lo cual ya se habló con la directora.

Manifiesta el Secretario de Gobierno el Dr. Juan Carlos Sepúlveda Montoya que se comunicó con el Capitán del Comando y que no hay ningún problema con que ellos hagan la labor al interior del Comando que deben darle si los insumos y ellos lo hacen.

Indica la Teniente de Bomberos Lina María Marín, que harán una prueba para perder que cantidad de materiales se necesitan para proyectar cuantos se requieren de manera general para hacer la solicitud a la DIGER.

Indica la Secretaria de Salud la Dra. Marlen Bibiana Romero Olarte, que es indicado establecer que si se acaba el hipoclorito no será problema se continuara con agua y jabón que es comprobado que los virus mueren con agua y jabón.

Finaliza la reunión, concluyendo que cada entidad llevara a cabo la limpieza y desinfección en las áreas que quedaron responsables.

4. TAREAS

Serviciudad ESP, llevara a cabo en el Municipio de Dosquebradas, la limpieza y desinfección de las siguientes vías y áreas públicas, conforme lo estipula la Resolución 911 de 2020:

1. Droguerías (Perímetro)
2. Santa Mónica Hospital Avellana (Perímetro)
3. Policía Fiscalía Ejercito
4. CAM
5. Edificio Social
6. Casa de la Justicia
7. Hogares Adulto Mayor

Y Bomberos, con el apoyo de las secretarias de la Administración Municipal como son entre otras, Secretaria de obras Públicas, Secretaria de Salud, DIGER, llevar a cabo la limpieza y desinfección de las siguientes vías y áreas públicas:

8. Coliseo (Albergue)
9. Supermercados (Perímetro)
10. Centros Comerciales
11. Cárcel de Mujeres (Perímetro)

Finaliza la reunión siendo las 11 am